

Guayaquil, Marzo 16 de 1.982

Señores
Accionistas de
PROMOTORA INDUSTRIAL RAC S.A.
Ciudad

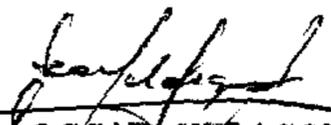
Señores Accionistas:

En mi calidad de Comisario Principal de la Compañía Promotora Industrial Rac S.A. y de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías, me es grato informar a ustedes que procedí a la revisión de los libros de contabilidad, balances, estados de resultados y más anexos correspondientes al ejercicio económico de 1.981

Mi opinión, la cuál me permito presentar a la Junta General de Accionistas que se desprende del análisis y el exámen de los documentos citados en el párrafo anterior, es que lo registrado en los libros de contabilidad es correcto, que los sistemas empleados son los universalmente aceptados y que las cifras con - signadas en los Balances, puestos a mi consideración, indican al término del ejercicio económico del año 1.981 la real situación de la compañía.

De los señores accionistas

Muy atentamente


Ab. OSCAR VELASQUEZ AYON
Comisario Principal



17 JUN 1982